

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 7 de julio de 1996, de la Dirección General de Juventud y Voluntariado, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro. (PD. 2884/96).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Juventud y Voluntariado.
Dirección: Muñoz Olivé, núm. 1-3.º Planta, Sevilla.
C.P.: 41001.
Tlfno.: 421 68 10.
Fax.: (95) 422 14 65.
2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
3. a) Lugar de entrega: Sede de la Dirección General de Juventud y Voluntariado y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura.
b) Objeto del contrato:
Expediente: JV6J022.98.SM.
Título: Edición y distribución Guía Carnet Joven.
Presupuesto total: 5.000.000 ptas., IVA incluido.
4. Plazo de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 31.12.96.
5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Gestión de Instalaciones Juveniles.
b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas.
Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13. Sevilla.
7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del día 26 de septiembre de 1996. Sala de Juntas - Consejería de Cultura. C/ San José, 13. Sevilla.
8. Garantía provisional: 100.000 ptas.
9. Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.
10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
11. Condiciones técnico-económicas del contratista.
La solvencia económica y financiera se acreditará según el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y la solvencia técnica de acuerdo con el apartado d) del artículo 18 de la misma Ley.
12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).
13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
14. Información adicional:
 - Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
 - El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 7 de julio de 1996.- El Director General, Francisco M. Guzmán Sánchez.

RESOLUCION de 25 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2882/96).

- Expediente: SE6B014.41CS.
Objeto: Servicio y actividades de apoyo a la Feria del Libro de Sevilla.
Tipo de licitación: 6.500.000 ptas. (IVA incluido).
Plazo de ejecución: Celebración de la Feria: Del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 1996 y días previos y posteriores necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.
Lugar de ejecución. Prado de San Sebastián en Sevilla.
Solicitud de documentación: En la Delegación Provincial de Cultura, C/ Castelar, 22. Sevilla.
Tfno.: 455 99 00. Fax: 455 99 13.
La fecha límite de solicitud será hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.
Garantía provisional. Se deberá constituir garantía provisional, a favor de la «Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla», por importe de 130.000 ptas., equivalente al 2% del presupuesto total del contrato, en la forma y de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Undécima del PCAP.
Proposiciones, documentación y plazo. Se presentarán tres sobres cerrados y firmados:
- Sobre número 1: «Documentación Administrativa», contendrá toda la documentación a que se refiere la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el resguardo original del depósito de la garantía provisional.
- Sobre número 2: «Documentación Técnica», contendrá los documentos a que hace referencia la Cláusula 23 del PCAP.
- Sobre número 3: «Proposición Económica», contendrá únicamente la proposición suscrita por el licitador o licitadores agrupados, según los modelos I y II del Anexo.
- La presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación de Cultura, C/ Castelar, 22. Sevilla, mediante entrega conjunta de los tres sobres.
- El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de esta publicación. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Apertura de ofertas: Acto público que tendrá lugar a las 12 horas del día 9 de octubre de 1996, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.
- Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustarán a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.
- Sevilla, 25 de julio de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

RESOLUCION de 25 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2883/96).

Expediente: SE6B015.41CS.

Objeto: Organización y montaje de la Feria del Libro de Sevilla.

Tipo de licitación: 9.500.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Montaje: Hasta el día 28 de noviembre de 1996.

Desmontaje: Hasta el día 15 de diciembre de 1996.

Lugar de ejecución. Prado de San Sebastián en Sevilla.

Solicitud de documentación: En la Delegación Provincial de Cultura, C/ Castelar, 22. Sevilla.

Tfno.: 455 99 00 Fax: 455 99 13.

La fecha límite de solicitud será hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

Garantía provisional. Se deberá constituir garantía provisional, a favor de la «Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla», por importe de 190.000 ptas., equivalente al 2% del presupuesto total del contrato, en la forma y de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Undécima del PCAP.

Proposiciones, documentación y plazo. Se presentarán tres sobres cerrados y firmados:

Sobre número 1: «Documentación Administrativa», contendrá toda la documentación a que se refiere la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el resguardo original del depósito de la garantía provisional.

Sobre número 2: «Documentación Técnica», contendrá los documentos a que hace referencia la Cláusula 23 del PCAP.

Sobre número 3: «Proposición Económica», contendrá únicamente la proposición suscrita por el licitador o licitadores agrupados, según los modelos I y II del Anexo.

La presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación de Cultura, C/ Castelar, 22. Sevilla, mediante entrega conjunta de los tres sobres.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de esta publicación. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Apertura de ofertas: Acto público que tendrá lugar a las 12 horas del día 9 de octubre de 1996, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustarán a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 25 de julio de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

RESOLUCION de 30 julio de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de Contratos de Servicios. (PD. 2895/96).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13, 11071 Cádiz. Tef. (956) 21 23 61. Fax 22 57 01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Baelo Claudia, Tarifa (Cádiz).

B) Objeto del contrato.

Expediente: CA 6A003.11 CS.

Título: Consolidación muralla de Baelo Claudia, Tarifa (Cádiz).

Presupuesto total: 9.960.050 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Tres meses desde la firma del contrato.

5. A) Solicitud de documentación: Unidad de Inversiones y Obras de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo sexto día natural desde el día siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Entidad consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del duodécimo día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores) en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 192.201 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de Uniones de Empresarios. Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 de la Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 30 de julio de 1996.- El Delegado, Rafael Garófano Sánchez.

RESOLUCION de 30 de julio de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que deja sin efecto la Resolución en la que se anuncia el concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 2551/96). (BOJA núm. 81, de 16.7.96).

Debido a circunstancias sobrevenidas y razones de oportunidad en la Resolución dictada con fecha de 1 de julio de 1996 (BOJA núm. 81, de 16.7.96), por la que de conformidad con el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se dio publicidad a la licitación del contrato de servicios